

INDUSTRIA METALÚRGICA BARRANCAS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Junio de 2021, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas del mismo día para la segunda convocatoria en la sede social, ruta 11 Km. 391, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico N° 21 finalizado el 31/12/2020.
- 3) Consideración del resultado que arrojó dicho Ejercicio Económico y su destino.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, por tal ejercicio económico.
- 5) Retribución de los miembros del Directorio y de la Sindicatura, por tal ejercicio económico.

JJULIO C. LORENZATTI

Presidente

\$ 225 448086 May. 20 May. 28

CORPORACION MATRIFORJ ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 15 de Junio de 2021 a las 15 horas en primera convocatoria y una hora después de la fijada en segunda convocatoria, en el local social sito en calle Mario Cisnero N° 8198 Rosario Santa Fe, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.
- 2) Razones de la celebración de la Asamblea ordinaria por fuera de los términos establecidos.

3) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio económico Nº 48 cerrado el 31/12/2020.

4) Destino de los resultados por el ejercicio económico Nº 48 finalizado el 31/12/2020.

5) Consideración de la gestión del Directorio en dicho ejercicio y consideración de los honorarios al mismo como así también honorarios al síndico.

6) Reforma del Estatuto Social en su art. 4, referido al capital y su aumento.

7) Reforma del Estatuto Social en su art. 9,10 y 11 referido a la Dirección, Administración y Representación Social.

8) Reforma del Estatuto Social en su art. 12, referido a la Fiscalización: Sindicatura.

9) En caso de ser aprobado el punto 7 del orden del día, elección de autoridades de acuerdo a los artículos modificados.

10) Rescate de las acciones en circulación y emisión de nuevas acciones de acuerdo al capital aumentado.

JOSÉ LUIS MAFFEI

Presidente

Nota: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cumplimentar las disposiciones del art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550.

\$ 225 448104 May. 20 May. 28

RUBINZAL CULZONI S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1ª y 2ª Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Mayo de 2021 a las 12:00 horas, en el local social de la entidad, sito en calle Salta 3464 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al trigésimo tercer ejercicio económico cerrado el 31 de Enero de 2021.

2º) Consideración de la gestión del Directorio.

3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su Proyecto de Distribución.

4º) Consideración de la retribución al Directorio según Art. 261 - Ley 19.550.

5º) Distribución de dividendos.

6º) Designación de un accionista para suscribir con el Presidente el acta de Asamblea.

Santa Fe, Mayo de 2021.

NOTA: Estatuto Social Artículo 14: "Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el Art. 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera".

Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación sobre su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19550).

ISAAC RUBINZAL

Presidente

\$ 45 448113 May. 20

PUERTO SAN MARTÍN

CEREALES S.A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto y disposiciones vigentes se convoca a los señores accionistas de "Puerto San Martín Cereales S.A.", a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día Viernes 15 de junio de 2021 a las 10:00 hs. en primera convocatoria, y a las 11:00 hs. segunda convocatoria, en la sede empresaria sita en calle Perón N° 2.700 de Puerto General San Martín, Provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de los accionistas encargados de confeccionar y firmar conjuntamente con el Presidente del Directorio el Acta de la Asamblea Extraordinaria.

2. Consideración de las renunciaciones presentadas por los señores Diego Carlos Tomás Yofre y Diego Felipe Yofre al Directorio de la empresa.

3. Consideración de la gestión de ambos Directores.

4. Composición y funcionamiento del Directorio a partir de las renunciaciones antes mencionadas, teniendo en cuenta el número mínimo y máximo de directores que prevé el art. 10 de los Estatutos.

5. Comunicación de retirarse de la sociedad por parte de los accionistas Diego C. T. Yofre, DNI nro. 4.446.167 y Mario Aldo Canullo DNI N° 10.397.236, en los términos del art. 18 del Capítulo VII Disolución, Liquidación y Retiro, de los Estatutos.

NOTA: a) Se hace saber a los Accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. B) En el supuesto que el aislamiento obligatorio dispuesto por el DNI 297/2020 y sus normas complementarias se encuentren vigentes a la fecha de la Asamblea Extraordinaria que por la presente se convoca, la misma se realizará a distancia, el día y horario fijados, a través de video conferencia con los alcances y requisitos previstos en el art. 158 del Código Civil y Comercial de la Nación. El sistema utilizado será la plataforma "Zoom" y los accionistas podrán solicitar el acceso a silvanab@psmcereales.com.ar.

\$ 225 448489 May. 20 May. 28
